

Sindicato asegura que el problema se debe a una mala gestión administrativa

Superintendencia confirma crítica situación de U. Austral: no podría pagar sueldos en 2024

Según el ente fiscalizador, las medidas que se han adoptado no son suficientes. La institución, de casi 70 años, afirma que se está trabajando en un plan para volver a recuperar su estabilidad.

EQUIPO DE CIUDAD

Medidas urgentes. Eso solicitó la Superintendencia de Educación Superior (SES) a la Universidad Austral de Chile (UACH), debido a que, tras una revisión a una de las instituciones académicas más grandes del sur, confirmó que atraviesa una "situación financiera (que) es grave y precaria producto de la falta de liquidez, pues (...) no cuenta con fondos suficientes para garantizar el pago total de remuneraciones en enero de 2024".

Fue la propia casa de estudios, fundada en 1954 y que tiene cerca de 13 mil alumnos, la que dio a conocer parte del informe. El escrito completo aún es de carácter privado y se espera que se haga público en las próximas semanas.

Mediante un comunicado, la UACH informó que el 10 y 13 de noviembre recibió, de parte de la SES, el cierre de la investigación y la correspondiente formulación de cargos, lo que incluye los resultados de la indagatoria iniciada en agosto de este año y "que la rectoría ha compartido con los cuerpos colegiados de la institución, como también ha informado a su comunidad interna".

"Valoramos los análisis profundos y detallados expuestos por la SES y, de acuerdo con la normativa vigente, procederemos a responder los aspectos planteados e implementar nuevas medidas, ya que estamos convencidos de que con el Plan de Recuperación UACH 2024-2025, que estamos construyendo entre los distintos estamentos y representantes de la comunidad universitaria, lograremos restablecer la sostenibilidad financiera de la institución", dice el rector Hans Richter.

El académico apunta que el no pago de remuneraciones en 2024 "se trata de un riesgo, pero no un hecho, ante lo cual se están tomando todas las medidas para el adecuado funcionamiento de

“Estamos convencidos de que con el Plan de Recuperación que estamos construyendo entre los distintos estamentos (...) lograremos restablecer la sostenibilidad financiera de la institución”.

HANS RICHTER
RECTOR DE LA U. AUSTRAL

“Estamos dispuestos a apoyar a la universidad para salir de esta crisis, pero eso tiene que ser desde una base de información y de confianza”.

GEOVANA CASANOVA
PRESIDENTA DEL SINDICATO DE DOCENTES UACH

la institución, tal como ha ocurrido hasta ahora".

El informe de la SES establece que la institución "se encuentra en peligro de incumplir sus restantes compromisos financieros, administrativos o laborales". Y añade que los problemas en la gestión financiera y administrativa de la universidad se remontan al primer semestre de 2019, época en que comienzan rápidamente a aumentar sus niveles de endeudamiento; una falta de profundidad en aspectos centrales de la toma de decisiones; mecanismos de control interno que no son efectivos, especialmente en el área financiera; entre otros aspectos.

Con todo, la superintendencia reconoce una serie de resguardos que se han tomado para mejorar su funcionamiento. Sin em-

bargo, "dichas medidas resultan insuficientes a juicio del investigador; por cuanto el impacto financiero de ellas no permite cumplir con las obligaciones financieras que mantiene la institución en el corto y mediano plazo. En consecuencia, se requiere de una mayor profundidad en las medidas dentro de un plan coherente y validado en las principales instancias de toma de decisión colegiada dentro de la universidad".

En enero de 2021, la crisis le costó el cargo al rector Óscar Galindo, quien 11 meses después fue desvinculado de la institución.

Sueldo extra

Geovana Casanova, presidenta del Sindicato de Docentes (Sindoc) de la UACH, que agrupa a unos 780 académicos (entre adjuntos y titulares), dice que "desde hace muchos años venimos

como sindicato levantando las alarmas respecto de la situación financiera y de la forma de administración de la institución".

"Sabemos que hay problemas de flujo de caja", sostiene.

El pago del llamado decimotercer sueldo es uno de los puntos críticos que hoy entorpece la relación entre la rectoría y el sindicato docente. Dicho pago corresponde a un beneficio fijado en el contrato colectivo entre la casa de estudios y los trabajadores de la universidad (funcionarios y académicos), que establece la entrega de un doble sueldo en enero de cada año.

En tal sentido, la universidad ya comunicó a los profesores que los actuales problemas de liquidez impiden concretar la totalidad de ese pago en enero de 2024 y, en cambio, ofrecen abonar solo el 25% del beneficio.

"Hace un tiempo, la universidad nos solicitó a ambos sindicatos ver la posibilidad de modificar este beneficio. La propuesta que recibimos fue el pago de un 25%, y en nuestra asamblea eso

fue rechazado, dado que este ha sido un beneficio histórico (...). La mayoría de nosotros ya tiene destinado ese recurso a organizar y planificar cuestiones económicas de las familias", dice Casanova, quien remarca que "como sindicato no estamos dispuestos a una rebaja de ese nivel".

El viernes, en una declaración, el Sindoc exigió a la rectoría "que presente a más tardar el 22 de noviembre las medidas que se implementarán para abordar la crisis actual, ya que, como sindicato, consideramos inaceptable que los trabajadores sean los últimos

en conocer las decisiones que afectarán a nuestra institución educativa".

"Estamos dispuestos a apoyar a la universidad para salir de esta crisis, pero eso tiene que ser desde una base de información y de confianza", señala Casanova.

Contactado por "El Mercurio", el Sindicato Nacional N° 1 de Trabajadores de la U. Austral —que agrupa a unos 1.100 funcionarios— declinó referirse al tema.



El rector Hans Richter llegó al cargo tras la salida de Óscar Galindo.

OSCAR RIQUELME

MATRÍCULA
La universidad, fundada hace 69 años, tiene actualmente cerca de 13 mil alumnos.

Investigación.
El 10 y 13 de noviembre, la UACH recibió el informe de cierre de la investigación y la correspondiente formulación de cargos de la Superintendencia de Educación Superior (SES).